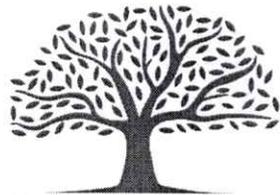




H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

**Nombre:** Solicitante

**Domicilio:** Estrados de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco. -----

En el expediente número **COTAIP/0466/2020**, folio PTN: **00747620** respecto de la solicitud de información presentada por el interesado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con fecha diecinueve de agosto de dos mil veinte, se dictó un **Acuerdo COTAIP/0554-00747620**, que a la letra dice:-----

**Expediente: COTAIP/0466/2020**  
**Folio PNT: 00747620**

**Acuerdo COTAIP/0554-00747620**

**CUENTA:** Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día veintitrés de julio del año dos mil veinte, se recibió la solicitud de información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo, que en materia de Transparencia rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo. **Conste.**

**ACUERDO**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. -----**

**Vistos:** la cuenta que antecede **se acuerda:** -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se recibió solicitud de información, bajo los siguientes términos:

**“solito informacion a las dependencias del estado de tabasco seleccionadas con anterioridad, al sector salud y la honorable ayuntamiento de centro del estado de tabasco, sobre los gastos invertidos en esta pandemia para el control de infectados de covid-19, informacion de gastos sobre las burbujas construidas en las diferentes zonas del municipio del centro, infirmacion de inversion a sector salud para tratamientos para personas que padezcan de este virus que se presento en este 2020, informacion detallada sobre los gastos que se han presentado sobre el covid-19 desde febrero 2020 hasta julio 2020 Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT”. (sic). -----**

**SEGUNDO.** El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado, se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en el artículo 137 de la Ley de la materia, la solicitud de información que en el presente caso nos ocupa, se turnó para su atención a las Dependencia siguiente:

**Dirección de Administración,** quien mediante oficio **DA/3750/2020**, informó: "...en este sentido, le hago de su conocimiento que esta Dirección de Administración no generó ni procesó relativa a los gastos realizados para el control de la pandemia Covid-19, por lo que no es posible remitir dicho informe; del mismo modo, se le comunica que la Coordinación de Salud de este H. Ayuntamiento de Centro pudiera tener la información que se requiere, por lo que se le sugiere atento oficio a aquella área para que rinda el informe respectivo."...(Sic).....

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**Coordinación de Salud**, quien mediante oficio **CS/0449/2020**, informó: "...Por este medio me permito informarle que con respecto a la información que respecta a este H. Ayuntamiento de Centro, es en cuanto a **la información de gastos de prevención que se han presentado sobre el covid-19 desde febrero 2020 hasta julio 2020** el cual se le da la información siguiente:

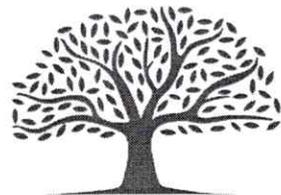
Mes de abril

CANTIDAD	ARTICULO	IMPORTE
30	BANNER CON DISPLAY, ADJUNTO DISEÑO	12,180.00
60	CARTELES IMPRESOS A COLORES EN CROMAKOTE CON MEDIDAS DE 33 CM X 50 CM	1,252.80
200	VOLANTE EN PAPEL COUCHE 130 GRS. A COLOR MEDIA CARTA, ADJUNTO DISEÑO	348.00
25	GEL ANTIBACTERIAL DE 4 LITROS	15,950.00
400	COLORO	6,960.00
300	JABON EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KILO	12,180.00
144.000	CUBREBOCAS TRES CAPAS, PLISADO Y TERMO SELLADO CON AJUSTE NASAL CON ELASTICO, TELA NO TEJIDA DE 25 GRS. "SMS" COMPOSICION FIBRA 100% POLIPROPILENO COLOR AZUL, TACTO MEDIO ESPESOR EN 0.001 PULG. 5+/-5	1,419,840.00
24.000	CUBREBOCAS REUSABLE DE TRES CAPAS DE POLIPROPILENO DE ALTA	204,067.20

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

DENSIDAD Y UNA CAPA DE BARRA DE FLUIDOS. RIGIDO COLOR BLANCO DIMENSIONES DE LARGO :20 CM ANCHO 8.5CM		
24,340	CUBREBOCAS TRICAPA, TERMOSELLADOS, PLISADOS	239,992.40
41,000	ETIQUETAS IMPRESAS EN PAPEL ADHESIVO A COLOR MEDIDA DE 10X10 CMS. (LOGO DEL CENTRO) ANEXO	40,426.00
40,000	ETIQUETAS IMPRESAS EN PAPEL ADHESIVO A COLOR MEDIDA DE 5X6CMS. (LOGO DEL CENTRO) ANEXO	23,200.00
40,000	TARJETAS IMPRESA EN PAPEL COUCHE 300 GRS. FRENTE Y VUELTA A COLOR MEDIDA DE 8X10CM ANEXO	32,480.00
41,000	BOLSA DE MEDIDAS 20 X 30 CM LISA, NUEVA, TRANSPARENTE POLIETILENO DE BUENA DENSIDAD, AMIGABLE AL MEDIO AMBIENTE	38,523.60
40,000	BOTELLA DE PET FLEXIBLE, TRANSPARENTE, DISEÑO DE DOBLE USO, CON TAPA ROSCABLE, CAPACIDAD DE 250ML	122,032.00
40,000	JABON DE LAVANDERIA DE 100 GRAMOS	301,600.00
8,450	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W	735,150.00
20	IMPRESION IMPRESO EN VINIL MEDIDA DE 50X40CMS (MEDIDAS PARA PREVENIR EL COVIT 19) ANEXO	1,044.00
1	SERVICIO DE IMPRESION E INSTALACION DE LONA DE 13 ONZ PARA PRISMA "RECOMENDACIONES FRENTE AL COVID-19" CON MEDIDAS DE 4.3 MTRS X 6.5 MTRS Y MEDIDAS 4.2 MTRS X 5.2 MTRS	26,354.24
7	CESPOL PARA FREGADERO	1,457.46
14	CODO PVC CHICO	28.42
4	CONECTOR REDUCIDO DE 3/4" A 1/2" CON COSCA INTERIOR	310.42
15	CONECTOR HCO ROSCA EXT DE 1/2"	65.60
6	CONECTOR PVC CHICO	13.85
4	COPLA DE 3/4 A 1/2	29.70
10	COPLA PVC CHICO	74.24
1	MANGUERA DE 100 METROS REFORZADA DE 1/2"	1,071.84
8	REDUCCIÓN PVC CHICO 19 X 13 MM	13.46
10	REDUCCIÓN PVC CHICO	70.76
6	TINACO MULTICAPA DE 1,100 LITROS	23,571.99
4	TINACO DE 1,100 LITROS	15,714.66

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

8	VALVULA DE ESFERA PVC CHICO	105.05
4	VALVULA DE ESFERA DE PVC HIDRAULICAS DE 1/2	105.56
5	CINTA TEFLON DE 1/2"	19.66
10	CINTA TEFLON DE 1"	149.64
10	CINTA TEFLON DE 1/2"	39.32
10	LJA ESMERIL DE 1/2"	79.92
2	PINTURA ANTICORROSIVA GRIS DE 4 LTS	2,198.20
1	SILICON BLANCO DE 280 GRAMOS	81.08
2	THINER DE 4 LITROS	594.27
3,000	CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL ANTE LA PREVENCIÓN DEL COVID-19. EN ACETATO CALIBRE 7 CON ARMAZÓN EN POLIPAP DE 18 PUNTOS Y CINTILLO A 4 TINTAS	174,000.00
600	GUANTES DE NITRIL	76,560.00
2	GUANTES DE CARNAZA	310.62
4	MICA NEGRA MARCO AZUL	362.99
30	DISCO DE CORTE SUPER DELGADO	1,814.82
10	DISCO DE CORTE DE 4 1/2"	404.84
15	DISCO DE CORTE FINO PARA FIERRO NUM 4	443.70
2	DISCO DE CORTE NUM. 14	526.15
4	DISCO DE DESBASTE	279.84
3	DISCO DE CORTE DE METAL 14 X 7	789.23
10	MOTOMOCHILA SEGUN ANEXO	140,000.00
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CAMIONES RECOLECTORES ASI COMO LA JORNADA DE LIMPIEZA SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO. (DURACIÓN 30 DIAS)	292,842.00
5,000	CUBREBOCA TRI-CAPA PLISADO TERMO SELLAS	49,880.00
53	GUANTES DE LATEX ESTERILES C/100 PIEZAS	19,058.80
2	GUANTES NEGROS CAJA CON 50 PARES	440.80
82	DESINFECTANTE SANITIZANTE, FORMULADO CON CUATERNARIO DE AMONIO DE CUARTA GENERACIÓN	180,395.08

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Mes de mayo de 2020

4,550	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W	\$ 395,850.00
4	ABRAZADERA SIN FIN DE 2 1/2"	\$ 68.58
20	ABRAZADERA SIN FIN DE 1/2"	\$ 121.34
4	ADAPTADOR DE MANGUERA MACHO Y HEMBRA DE 1/2"	\$ 1,000.00
3	LAMINA ANTIDERRAPANTE DE 1.22 MTS X 3.05 MTS X 3/16"	\$ 19,265.49
20	SOLDADURA	\$ 121.74
5	SOLDADURA 60-13	\$ 348.00
4	SOLERA DE 1/2" X 3/16"	\$ 413.42
6	TARJA DE ACERO INOXIDABLE	\$ 4,277.20
4	TARJA PEQUEÑA CON ESCURRIDOR	\$ 3,480.00
5	TRAMO DE ANGULO DE 1 1/4"	\$ 2,117.00
2	TRAMO REDONDO DE 3/8"	\$ 255.00
20	TRAMO DE PTR DE 1 1/2 X 2 1/2"	\$ 11,208.62
1	TRAMO DE TUBO DE PVC CHICO	\$ 60.00
5	TRAMO DE ANGULO DE 1"	\$ 968.54
4	TRAMO DE ANGULO DE 1/2"	\$ 856.54
14	TRAMO DE PTR DE 1 1/2"	\$ 8,057.00
2	TRAMO DE PVC DE 1/2"	\$ 27,840.00
3	TRAMO SOLERAS DE 1"	\$ 616.00
1	TUBO MECANICO REDONDO NEGRO DE 1"	\$ 401.00
4	CANASTA Y CONTRA CANASTA PARA TARJA DE ACERO	\$ 588.71
3	TRIPLAY DE 18MM 1.22 MTS X 2.44 MTS	\$ 3,393.00
2	TRIPLAY DE 18 MM DE 1.22 MTS X 1.22 MTS	\$ 2,262.00
5	MODULO SANITIZADOR TIPO TUNEL, CON NUEVE ASPERSORES Y MEDIDAS DE 3.0 MTS X 3.0 MTS X 3.0 MTS, PARA LAS ÁREAS PUBLICAS DE MUCHO TRANSITO Y CONCENTRACIÓN	\$ 424,999.99
12,000	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W	\$ 1,044,000.00

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

1,412	CUBREBOCAS REUSABLE DE TRES CAPAS DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y UNA CAPA DE BARRA DE FLUIDOS. RIGIDO COLOR BLANCO DIMENSIONES DE LARGO 20 CM ANCHO 8.5CM	\$	12,005.95
12	BOTAS DE HULE NEGRA SIN CASQUILLO	\$	3,897.60
12	GOGLES DE SEGURIDAD	\$	4,315.20
10	GUANTES DE NITRILLO	\$	1,450.00
14	OVEROL	\$	7,714.00
11	ACRILICO VENTANILLA DE ACRILICO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL VIRUS SASR-COV2 (COVID-19), CON MEDIDAS DE 60 CM X 60 CM	\$	12,504.80
1	ESMERILADORA MINI, INDUSTRIAL ANGULAR	\$	7,000.00

MES DE JUNIO 2020

12	ACEITE de dos tiempos	\$	1,085.76
41,000	ETIQUETAS IMPRESAS EN PAPEL ADHESIVO A COLOR CON MEDIDAS DE 5 CM X 6 CM. ANEXO DISEÑO	\$	27,109.20
3	GEL ANTIBACTERIAL DE 200 LITROS	\$	42,108.00
300	GEL ANTIBACTERIAL AL 70% DE ALCOHOL	\$	29,997.60
20	CUBREBOCAS C/150 PIEZAS	\$	11,199.80
43,000	BOTELLA DE PET FLEBLE, TRANSPARENTE, DISEÑO DOBLE USO, CON TAPA ROSCABLE CAPACIDAD DE 250 ML	\$	131,184.40
40,000	JABON EN BARRA DE 100 GRAMOS	\$	301,600.00
166	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO (CLORURO DE BENZALCONIO AL 80%)	\$	298,799.20
56,031	CUBREBOCA TRES CAPAS, PULSADO Y TERMOSELLADO CON AJUSTE NASALCON ELASTICO, TELA NO TEJIDA DE 25 GRS. COMPOSICIÓN FIBRA 100% POLIPROPILENO COLOR AZUL. TACTO MEDIO ESPESOR EN 0.0001 PULG 5+/-5	\$	552,465.66
300	COLORO	\$	4,176.00
300	JABON EN POLVO MULTUSOS	\$	12,180.00
300	GUANTES DE LATEX MEDIANO	\$	18,096.00
24	COLORO	\$	835.20
1	CORTADORA DE METALES DE 14" 3800 RPM	\$	9,860.00
1	ESCUADRA PARA CARPINTERO NUMERO 12	\$	348.00
1	ROTOMARTILLO 5/8 VV 2800 RPM	\$	3,364.00
6	TERMOMETRO DE NO CONTACTO CON LA PIEL INFRARROJO MIDE TEMPERATURA CORPORAL	\$	25,891.20
3	TERMOMETRO DIGITAL DE NO CONTACTO	\$	7,350.00
32	GEL ANTIBACTERIAL	\$	3,248.00
292	GUANTES DE LATEX MEDIANO	\$	1,354.88

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

1	SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA DE 13 ONZ PARA PRIMA "GRACIAS A QUIENES ESTAN DANDO TODO PARA PROTEGERNOS DE MEDIDAS DE 4.3 MTS X 6.5 MTS Y PARA PRIMA GRACIAS A QUIENES ESTAN DANDO TODO PARA PROTEGERNOS MEDIDAS 4.2 MTS X 5.2 MTS	\$	26,354.24
7,590	LIQUIDO SANITIZANTE PARA LOS MODULOS DE SANITIZACION, PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)	\$	622,294.99
167	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO (CLORURO DE BENZALCONIO AL 80%)	\$	300,599.20

En cuanto a la demás información solicitada no es competencia de este H. Ayuntamiento de Centro." ...(Sic).....

Oficios en el cual se advierte que dichas Dependencias, es la que acorde a sus obligaciones y atribuciones prevista en los artículos 176 y 61 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada. **Respuesta que se remite en término de los oficios señalado con antelación, el primero, constante de una (01) foja útil; el segundo, constante de seis (06) fojas útiles, escrita por su anverso, en el que expresa, que envían la información a que es competente este H. Ayuntamiento del Municipio de centro, Tabasco, respecto a la información de gastos de prevención que se han presentado sobre el covid-19 desde febrero 2020 hasta julio 2020:** documentos que queda a su disposición mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex.

Cabe señalar que el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud." y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública." -----

Sirve de apoyo el siguiente criterio:

**Criterio 03/17. Segunda Época No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información. **Resoluciones:**  
**RRA 1630/16.** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas. **RRA 0310/16.** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana. **RRA 1889/16.** Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puentes de la Mora. -----

**CUARTO.** De igual forma hágasele saber al interesado, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Colonia Tabaco 2000, Código Postal 86035, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**QUINTO.** Hágase saber al solicitante, que de conformidad con los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí misma o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

**SEXTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese al interesado, vía electrónica por medio del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, ya que por un error involuntario se subió el Acuerdo de Incompetencia Parcial como Acuerdo de Notoria Incompetencia, es por eso que el sistema no deja subir más información al cerrarse el paso del Sistema INFOMEX y/o Plataforma Nacional de Transparencia, motivo por el cual se inserte íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del Municipio de Centro, Tabasco, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**SÉPTIMO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Homero Aparicio Brown, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el Lic. Benjamín Canúl Salvador, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a diecinueve de agosto del año dos mil veinte. -----Cúmplase.

**Expediente: COTAIP/0466/2020 Folio PNT: 00747620**  
**Acuerdo COTAIP/0554-00747620**

Para todos los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 132, 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ya que por un error involuntario se subió el Acuerdo de Incompetencia Parcial como Acuerdo de Notoria Incompetencia, y tomando en cuenta que el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emitió el "ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES", aprobado por el Pleno de ese Instituto en la sesión extraordinaria efectuada el 30 de julio del presente año, por virtud del cual se suspenden los plazos para la recepción y trámite de las solicitudes y los recursos de revisión en materias del Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales; de igual forma respecto de los procedimientos derivados de las verificaciones con motivo de las Denuncias al Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia; al igual que las Verificaciones de Cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Lo anterior por un plazo que correrá a partir del día 03 de agosto hasta el 02 de septiembre del 2020. No obstante lo anterior, se hace del conocimiento que a través del Sistema Electrónico de Uso Remoto Infomex-Tabasco y en la Plataforma Nacional de Transparencia, podrán seguir formulando las solicitudes de referencia, notifíquese al peticionario a través de los estrados físicos de esta Coordinación y electrónicos de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, en virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, no permite la publicación del presente acuerdo. De lo anterior se desprende, que este Sujeto Obligado se encuentra dentro del término establecido en el artículo 138 la Ley de la materia, por lo tanto, la presente solicitud de información es atendida en tiempo y forma-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO

ATENTAMENTE

**LIC. HOMERO APARICIO BROWN**  
**COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AV. DE LA PAZ S/N. CENTRO, TABASCO

OFICIO NÚMERO	DA/3750/2020
EXP. NÚMERO	COTAIP/0466/2020
FOLIO PNT	00747620
ASUNTO	Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco a 28 de julio de 2020

LIC. HOMERO APARICIO BROWN  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO  
PRESENTE

En atención a oficio número **COTAIP/1447/2020**, de fecha 24 de julio de 2020, relacionado con el expediente citado al rubro superior derecho, referente a la solicitud de información presentada bajo el número de folio **00747620**, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, de la cual, copiada a la letra se lee: *"...solicito informacion a las dependencias del estado de tabasco seleccionadas con anterioridad, al sector salud y la honorable ayuntamiento de centro del estado de tabasco, sobre los gastos invertidos en esta pandemia para el control de infectados de covid-19, informacion de gastos sobre las burbujas construidas en las diferentes zonas del municipio del centro, infirmacion de inversion a sector salud para tratamientos para personas que padezcan de este virus que se presento en este 2020, información detallada sobre los gastos que se han presentado sobre el covid-19 desde febrero 2020 hasta julio 2020..." (Sic);* en este sentido, le hago de su conocimiento que esta Dirección de Administración no generó ni procesó relativa a los gastos realizados para el control de la pandemia Covid-19, por lo que no es posible remitir dicho informe; del mismo modo, se le comunica que la Coordinación de Salud de este H. Ayuntamiento de Centro pudiera tener la información que se requiere, por lo que se le sugiere atento oficio a aquella área para que rinda el informe respectivo.

Si más por el momento, en espera de haber satisfecho su solicitud, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. CARLOS HERNÁN CORTÉS CÁMARA  
DIRECTOR



Elaboró  
Mtro. Luis David González Cruz  
Enlace de Transparencia de la  
Dirección de Administración

C.C.P. - LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO  
C.C.P. - LICDA. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS - CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO. - PARA SU  
CONOCIMIENTO  
C.C.P. - ARCHIVO  
C.C.P. - MINUTARIO



COORDINACIÓN DE SALUD

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

VILLAHERMOSA TABASCO A 17 DE AGOSTO DE 2020  
 NUM. DE OFICIO: CS/04492020

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.  
 COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 PRESENTE

En respuesta al número de oficio COTAIP/01446/2020, relativo al expediente número COTAIP/0466/2020, para efectos de dar cumplimiento a la solicitud de la información bajo en número de folio PNT 00747620 el cual solicita lo siguiente:

“solito información a las dependencias del estado de tabasco seleccionadas con anterioridad, al sector salud y la honorable ayuntamiento de centro del estado de tabasco, sobre los gastos invertidos en esta pandemia para el control de infectados de covid-19, información de gastos sobre las burbujas construidas en las diferentes zonas del municipio del centro, información de inversión a sector salud para tratamientos para personas que padezcan de este virus que se presentó en este 2020, información detallada sobre los gastos que se han presentado sobre el covid-19 desde febrero 2020 hasta julio 2020? Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT”. ... (SIC)

Por este medio me permito informarle que con respecto a la información que respecta a este H. Ayuntamiento de Centro, es en cuanto a la información de gastos de prevención que se han presentado sobre el covid-19 desde febrero 2020 hasta julio 2020 el cual se le da la información siguiente:

Mes de abril

CANTIDAD	ARTICULO	IMPORTE
30	BANNER CON DISPLAY, ADJUNTO DISEÑO	12,180.00
60	CARTELES IMPRESOS A COLORES EN CROMAKOTE CON MEDIDAS DE 33 CM X 50 CM	1,252.80
200	VOLANTE EN PAPEL COUCHE 130 GRS. A COLOR MEDIA CARTA, , ADJUNTO DISEÑO	348.00
25	GEL ANTIBACTERIAL DE 4 LITROS	15,950.00
400	COLORO	6,960.00
300	JABON EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KILO	12,180.00
144,000	CUBREBOCAS TRES CAPAS, PLISADO Y TERMO SELLADO CON AJUSTE NASAL CON ELASTICO, TELA NO TEJIDA DE 25 GRS. "SMS" COMPOSICION FIBRA 100% POLIPROPILENO COLOR AZUL, TACTO MEDIO ESPESOR EN 0.001 PULG. 5+/-5	1,419,840.00
24,000	CUBREBOCAS REUSABLE DE TRES CAPAS DE POLIPROPILENO DE ALTA	204,067.20



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN  
DE SALUD

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

	DENSIDAD Y UNA CAPA DE BARRA DE FLUIDOS. RIGIDO COLOR BLANCO DIMENSIONES DE LARGO :20 CM ANCHO 8.5CM	
24,340	CUBREBÓCAS TRICAPA, TERMOSELLADOS, PLISADOS	239,992.40
41,000	ETIQUETAS IMPRESAS EN PAPEL ADHESIVO A COLOR MEDIDA DE 10X10 CMS.(LOGO DEL CENTRO) ANEXO	40,426.00
40,000	ETIQUETAS IMPRESAS EN PAPEL ADHESIVO A COLOR MEDIDA DE 5X6CMS. (LOGO DEL CENTRO) ANEXO	23,200.00
40,000	TARJETAS IMPRESA EN PAPEL COUCHE 300 GRS. FRENTE Y VUELTA A COLOR MEDIDA DE 8X10CM ANEXO	32,480.00
41,000	BOLSA DE MEDIDAS 20 X 30 CM LISA, NUEVA, TRANSPARENTE POLIETILENO DE BUENA DENSIDAD, AMIGABLE AL MEDIO AMBIENTE	38,523.60
40,000	BOTELLA DE PET FLEXIBLE, TRANSPARENTE, DISEÑO DE DOBLE USO, CON TAPA ROSCABLE, CAPACIDAD DE 250ML	122,032.00
40,000	JABON DE LAVANDERIA DE 100 GRAMOS	301,600.00
8,450	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W	735,150.00
20	IMPRESION IMPRESO EN VINIL MEDIDA DE 50X40CMS.(MEDIDAS PARA PREVENIR EL COVIT 19) ANEXO	1,044.00
1	SERVICIO DE IMPRESION E INSTALACION DE LONA DE 13 ONZ PARA PRISMA "RECOMENDACIONES FRENTE AL COVID-19" CON MEDIDAS DE 4.3 MTS X 6.5 MTRS Y MEDIDAS 4.2 MTRS X 5.2 MTRS	26,354.24
7	CESPOL PARA FREGADERO	1,457.46
14	CODO PVC CHICO	28.42
4	CONECTOR REDUCIDO DE 3/4" A 1/2" CON COSCA INTERIOR	310.42
15	CONECTOR HCO ROSCA EXT DE 1/2"	65.60
6	CONECTOR PVC CHICO	13.85
4	COPE DE 3/4 A 1/2	29.70
10	COPE PVC CHICO	74.24
1	MANGUERA DE 100 METROS REFORZADA DE 1/2"	1,071.84
8	REDUCCIÓN PVC CHICO 19 X 13 MM	13.46
10	REDUCCIÓN PVC CHICO	70.76
6	TINACO MULTICAPA DE 1,100 LITROS	23,571.99
4	TINACO DE 1,100 LITROS	15,714.66



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**COORDINACIÓN  
DE SALUD**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

8	VALVULA DE ESFERA PVC CHICO	105.05
4	VALVULA DE ESFERA DE PVC HIDRAULICAS DE 1/2	105.56
5	CINTA TEFLON DE 1/2"	19.66
10	CINTA TEFLON DE 1"	149.64
10	CINTA TEFLON DE 1/2"	39.32
10	LIJA ESMERIL DE 1/2"	79.92
2	PINTURA ANTICORROSIVA GRIS DE 4 LTS	2,198.20
1	SILICON BLANCO DE 280 GRAMOS	81.08
2	THINER DE 4 LITROS	594.27
3,000	CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL ANTE LA PREVENCIÓN DEL COVID-19, EN ACETATO CALIBRE 7 CON ARMAZÓN EN POLIPAP DE 18 PUNTOS Y CINTILLO A 4 TINTAS	174,000.00
600	GUANTES DE NITRILO	76,560.00
2	GUANTES DE CARNAZA	310.62
4	MICA NEGRA MARCO AZUL	362.99
30	DISCO DE CORTE SUPER DELGADO	1,814.82
10	DISCO DE CORTE DE 4 1/2"	404.84
15	DISCO DE CORTE FINO PARA FIERRO NUM 4	443.70
2	DISCO DE CORTE NUM. 14	526.15
4	DISCO DE DESBASTE	279.84
3	DISCO DE CORTE DE METAL 14 X 7	789.23
10	MOTOMOCHILA SEGUN ANEXO	140,000.00
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CAMIONES RECOLECTORES ASI COMO LA JORNADA DE LIMPIEZA SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO. (DURACIÓN 30 DIAS)	292,842.00
5,000	CUBREBOCA TRI-CAPA PLISADO TERMO SELLAS	49,880.00
53	GUANTES DE LATEX ESTERILES C/100 PIEZAS	19,058.80
2	GUANTES NEGROS CAJA CON 50 PARES	440.80
82	DESINFECTANTE SANITIZANTE, FORMULADO CON CUATERNARIO DE AMONIO DE CUARTA GENERACIÓN.	180,395.08



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**COORDINACIÓN  
DE SALUD**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Mes de mayo de 2020

CANTIDAD	ARTICULO	IMPORTE
4,550	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W	\$ 395,850.00
4	ABRAZADERA SIN FIN DE 2 1/2"	\$ 68.58
20	ABRAZADERA SIN FIN DE 1/2"	\$ 121.34
4	ADAPTADOR DE MANGUERA MACHO Y HEMBRA DE 1/2"	\$ 1,000.00
3	LAMINA ANTIDERRAPANTE DE 1.22 MTS X 3.05 MTS X 3/16"	\$ 19,265.49
20	SOLDADURA	\$ 121.74
5	SOLDADURA 60-13	\$ 348.00
4	SOLERA DE 1/2" X 3/16"	\$ 413.42
6	TARJA DE ACERO INOXIDABLE	\$ 4,277.20
4	TARJA PEQUEÑA CON ESCURRIDOR	\$ 3,480.00
5	TRAMO DE ANGULO DE 1 1/4"	\$ 2,117.00
2	TRAMO REDONDO DE 3/8"	\$ 255.00
20	TRAMO DE PTR DE 1 1/2 X 2 1/2	\$ 11,208.62
1	TRAMO DE TUBO DE PVC CHICO	\$ 60.00
5	TRAMO DE ANGULO DE 1"	\$ 968.54
4	TRAMO DE ANGULO DE 1/2 "	\$ 856.54
14	TRAMO DE PTR DE 1 1/2"	\$ 8,057.00
2	TRAMO DE PVC DE 1/2	\$ 27,840.00
3	TRAMO SOLERAS DE 1"	\$ 616.00
1	TUBO MECANICO REDONDO NEGRO DE 1"	\$ 401.00
4	CANASTA Y CONTRA CANASTA PARA TARJA DE ACERO	\$ 588.71
3	TRIPLAY DE 18MM 1.22 MTS X 2.44 MTS	\$ 3,393.00
2	TRIPLAY DE 18 MM DE 1.22 MTS X 1.22 MTS	\$ 2,262.00
5	MODULO SANITIZADOR TIPO TÚNEL, CON NUEVE ASPERSORES Y MEDIDAS DE 3.0 MTS X 3.0 MTS X 3.0 MTS, PARA LAS ÁREAS PUBLICAS DE MUCHO TRANSITO Y CONCENTRACIÓN	\$ 424,999.99
12,000	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W	\$ 1,044,000.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**COORDINACIÓN  
DE SALUD**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

1,412	CUBREBOCAS REUSABLE DE TRES CAPAS DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y UNA CAPA DE BARRA DE FLUIDOS. RIGIDO COLOR BLANCO DIMENSIONES DE LARGO :20 CM ANCHO 8.5CM	\$ 12,005.95
12	BOTAS DE HULE NEGRA SIN CASQUILLO	\$ 3,897.60
12	GOGLES DE SEGURIDAD	\$ 4,315.20
10	GUANTES DE NITRILO	\$ 1,450.00
14	OVEROL	\$ 7,714.00
11	ACRILICO VENTANILLA DE ACRILICO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL VIRUS SASR-COV2 (COVID-19), CON MEDIDAS DE 60 CM X 60 CM	\$ 12,504.80
1	ESMERILADORA MINI, INDUSTRIAL ANGULAR	\$ 7,000.00

MES DE JUNIO 2020

CANTIDAD	ARTICULO	IMPORTE
12	ACEITE de dos tiempos	\$ 1,085.76
41,000	ETIQUETAS IMPRESAS EN PAPEL ADHESIVO A COLOR CON MEDIDAS DE 5 CM X 6 CM. ANEXO DISEÑO	\$ 27,109.20
3	GEL ANTIBACTERIAL DE 200 LITROS	\$ 42,108.00
300	GEL ANTIBACTERIAL AL 70% DE ALCOHOL	\$ 29,997.60
20	CUBREBOCAS C/150 PIEZAS	\$ 11,199.80
43,000	BOTELLA DE PET FLEIBLE, TRANSPARENTE, DISEÑO DOBLE USO, CON TAPA ROSCABLE CAPACIDAD DE 250 ML	\$ 131,184.40
40,000	JABON EN BARRA DE 100 GRAMOS	\$ 301,600.00
166	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO (CLORURO DE BENZALCONIO AL 80%)	\$ 298,799.20
56,031	CUBREBOCA TRES CAPAS, PLISADO Y TERMOSELLADO CON AJUSTE NASALCON ELASTICO, TELA NO TEJIDA DE 25 GRS. COMPOSICION FIBRA 100% POLIPROPILENO COLOR AZUL, TACTO MEDIO ESPESOR EN 0.0001 PULG 5+/-5	\$ 552,465.66
300	CLORO	\$ 4,176.00
300	JABON EN POLVO MULTIUSOS	\$ 12,180.00
300	GUANTES DE LATEX MEDIANO	\$ 18,096.00
24	CLORO	\$ 835.20
1	CORTADORA DE METALES DE 14" 3800 RPM	\$ 9,860.00
1	ESCUADRA PARA CARPINTERO NUMERO 12	\$ 348.00
1	ROTOMARTILLO 5/8 VV 2800 RPM	\$ 3,364.00
6	TERMOMETRO DE NO CONTACTO CON LA PIEL INFRARROJO ,MIDE TEMPERATURA CORPORAL	\$ 25,891.20
3	TERMOMETRO DIGITAL, DE NO CONTACTO	\$ 7,350.00
32	GEL ANTIBACTERIAL	\$ 3,248.00
292	GUANTES DE LATEX MEDIANO	\$ 1,354.88



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**COORDINACIÓN  
DE SALUD**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

1	SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA DE 13 ONZ PARA PRIMA "GRACIAS A QUIENES ESTAN DANDO TODO PARA PROTEGERNOS DE MEDIDAS DE 4.3 MTS X 6.5 MTS Y PARA PRISMA GRACIAS A QUIENES ESTAN DANDO TODO PARA PROTEGERNOS MEDIDAS 4.2 MTS X 5.2 MTS	\$ 26,354.24
7,590	LIQUIDO SANITIZANTE PARA LOS MODULOS DE SANITIZACION, PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)	\$ 622,294.99
167	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO (CLORURO DE BENZALCONIO AL 80%)	\$ 300,599.20

En cuanto a la demás información solicitada no es competencia de este H. Ayuntamiento de Centro.

Sin más por el momento, me despido de usted dejándole un cordial saludo y un fuerte abrazo.

**ATENTAMENTE**

**DR. ROMÁN ANTONIO PALMA VÁZQUEZ  
COORDINADOR DE SALUD MUNICIPAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

**COORDINACIÓN DE  
SALUD**

REALIZÓ

C. VIVIANA CAROLINA TUDÓN CASTILLO  
ENLACE DE TRANSPARENCIA

C.C.P. LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO. - PARA SU CONOCIMIENTO  
C.C.P ARCHIVO/MINUTARIO  
DR. RAPV/ING. JACH/VCTC